

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

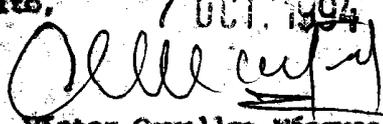
NOV

12

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA MONCAYO & ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía MONCAYO & ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de septiembre de 1994 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. La señora Intendente de Compañías de Quito encargada doctora Beatriz García Banderas, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 2618
- 2.- **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Antonio Moncayo Cruz, en su calidad de Gerente de la compañía MONCAYO & ROGGIERO INGENIEROS ASOCIADOS CIA. LTDA., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 4'200.000 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 210.000 en numerario; y, S/. 3'990.000 mediante capitalización por compensación de créditos.
- 5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de Cinco millones de sucres (S/. 5'000.000), dividido en cinco mil participaciones de un mil sucres cada una".

7 OCT. 1994

Quito, 7 OCT. 1994

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL


D.D.en.
94.10.06
2187

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito